

AYUDAS A LOS REGADÍOS EN ANDALUCÍA.**ORDEN DE 28 DE JULIO DE 2009 MODIFICADA POR LA ORDEN DE 21 DE JULIO DE 2010**

EXPEDIENTE: RG-04-2011-011

BENEFICIARIO: Comunidad de Regantes de Padules y la Zanja

TÉRMINO MUNICIPAL: Purchena PROVINCIA: Almería

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

PROYECTO DE REGADÍO EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PADULES Y LA ZANJA. T.M. DE PURCHENA (ALMERÍA)

SUPERFICIE DE LA C.R. 150,00 ha

SUPERFICIE AFECTADA 150,00 ha

PLAZO DE EJECUCIÓN:

9 meses

SUBVENCIONES CONCEDIDAS ANTERIORMENTE: NO

OBRAS Y CONTADORES

P.E.M DEL PROYECTO PRESENTADO: 1.085.445,81 €

PRESUP. DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO: P.E.M. Del proyecto presentado+GG+BI: 1.291.680,51 €

P.E.M. DEL PROYECTO ACEPTADO: 1.085.445,81 €

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ACEPTADO: P.E.M. Proyecto aceptado+GG+BI : 1.291.680,51 €

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE EN OBRAS Y CONTADORES (6.000 €/ha x Sup. Aectada): 900.000,00 €

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 900.000,00 €

SUBVENCIÓN 810.000,00 €

CUADRO RESUMEN:

ACTUACIÓN	PRESUP. INVERSIÓN PRESENTADO	PRESUP. INVERSIÓN ACEPTADO (sin IVA)	PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE (Sin IVA)	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Obras y Contadores	1.291.680,51 €	1.291.680,51 €	900.000,00 €	90	810.000,00 €

REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE REDACCIÓN PROYECTO (2% PEM Aceptado): 21.708,92 €

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE DIRECCIÓN DE OBRA (2% PEM Aceptado Subvencionable) 15.126,05 €

Subtotal 36.834,97 €

SUBVENCIÓN 22.100,98 €

CUADRO RESUMEN:

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO PRESENTADO (Sin IVA)	PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Redacción del proyecto	25.833,61 €	21.708,92 €	60	13.025,35 €
Dirección de obras	25.833,61 €	15.126,05 €	60	9.075,63 €
Total	51.667,22 €	36.834,97 €		22.100,98 €

SUBVENCIÓN TOTAL: 832.100,98 €

La subvención efectiva se calculará aplicando los porcentajes de subvención señalados a la inversión realmente efectuada y justificada documentalmente, no pudiendo sobrepasar la subvención máxima aprobada.

VºBº y conforme

7 de febrero de 2014

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS

José Luis Monleón Jiménez

Código Seguro de verificación: Xz4mUgs0ZG/jM2HWBKHySg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS MONLEON JIMENEZ	FECHA	07/02/2014
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



Xz4mUgs0ZG/jM2HWBKHySg==